CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 18 de febrero de 2016

Señor/es
PREMIER VIAJES S.R.L.
Teléfono: (021) 444.141-441.654
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 05/2016 para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 20 de fecha 15 de febrero del Cte., a favor de la empresa: **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. A.V.L. Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

Tamara Condia

[REPORTE DE TRANSMISION]

18 FEB. 2016 08:41

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PREMIER VIAJES	18 FEB. 08:40	00'39	TRANS	01	0K

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 18 de febrero de 2016

Señor/es
KOSTAS VIAJE Y TURISMO S.R.L.
Telefono: (021) 228.884-229.165
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 05/2016 para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 20 de fecha 15 de febrero del Cte., a favor de la empresa: **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

TEILY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AV - Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

[REPORTE DE TRANSMISION]

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0255022888 4	18 FEB. 08:42	00'42	TRANS	01	OK

18 FEB. 2016 08:43